OPINIÓN

"No se trata de saber si persiguiendo la justicia lograremos preservar la libertad. Se trata de saber que, sin la libertad, no realizaremos nada y perderemos a la vez la justicia futura y la belleza antigua".
***Albert Camus** (1913-1960), filósofo francés*

LOS BENEFICIOS DEL ARBITRAJE

Justicia injusta

– **ALFREDO BULLARD** –
Abogado

La siguiente historia me la contó un abogado. Su cliente se reunió con un juez que iba a resolver su caso. Sin el menor empacho, el juez le pidió una cantidad por resolver favorablemente: "Usted me da el dinero y en una semana lo notifico con la sentencia". La persona accedió pero estaba preocupado de desembolsar el dinero y que luego el juez no cumpliera con su promesa. Ante ello sugirió lo siguiente: "Que le parece si usted notifica la sentencia y entonces yo le doy el dinero". El juez dibujó en su rostro aquella indignación generada por un insulto. "¡Por favor, señor! ¡Estamos entre caballeros!".

El incidente (no creo que debamos llamarlo anécdota, porque las anécdotas son hechos extraños y excepcionales) pinta de cuerpo entero la seriedad del problema: muchos de sus protagonistas no son conscientes de lo que son. Son tan inmorales que reclaman como moral su propia inmoralidad. Desde corrupción hasta ignorancia, tarjetazos y mercados de favores, escasez de recursos y capacitación, el Poder Judicial convierte la justicia en su antónimo.

Mi buen amigo Enrique Mendoza, presidente del Poder Judicial, hace esfuerzos sobrehumanos para resolver un problema eterno porque no recordamos en el pasado su origen y no imaginamos en el futuro su solución. Admiro la heroicidad de aquellos buenos jueces que tienen que luchar contra todo para ser honestos, porque en el mundo de la corrupción y la ignorancia, la honestidad y el conocimiento son pecados.

En el editorial publicado en este Diario el jueves pasado se sugiere que aquellos que puedan pagar no puedan recurrir al Poder Judicial y tengan necesariamente que recurrir al arbitraje. Varios han salido a criticar que se quiera privatizar la justicia.

Lo cierto es que en el pasado ocurrió precisamente lo contrario. La justicia nació como privada y fue estatizada. El arbitraje era la forma natural de resolver controversias. Desde los primeros grupos humanos hasta los comerciantes en virtualmente toda la historia vieron en la elección por acuerdo del árbitro la mejor forma de resolver sus problemas. Solo se está planteando regresar las cosas a su origen: si tenemos un contrato, tenemos un problema privado. Y si es un problema privado, debe tener una solución privada. ¿Por qué gastar dinero de nuestros impuestos en problemas privados?

RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Los primeros grupos humanos vieron en la elección por acuerdo del árbitro la mejor forma de resolver sus problemas.

Por supuesto que entre los principales opositores estarán los abogados. A río revuelto, ganancia de pescadores, y los abogados somos especialistas en aprovechar las aguas turbias.

Como bien relata Bruce Benson, fueron los abogados los que hicieron lobby en los años 20 en Estados Unidos para que aprobaran leyes que permitían la ejecución y revisión judicial de los laudos por las cortes ordinarias y así estatizar la justicia arbitral. Antes si no cumplías un laudo la sanción era el ostracismo: nadie comerciaba contigo. No se necesitaban jueces.

Pero con las nuevas leyes la participación de abogados se incrementó drásticamente en el arbitraje que antes era un asunto que se resolvía solo entre comerciantes. Antes de 1920 la participación de abogados era realmente excepcional. Según la estadística, la representación con abogados frente a los tribunales arbitrales se incrementó de 36% en 1927 a 70% en 1938, a 80% en 1942 y a 91% en 1947.

El golpe de gracia al arbitraje totalmente privado alejado de las cortes y los abogados lo dio la decisión judicial en el Caso Paramount, en el que se declaró como boicot, y por tanto contrario a las normas antimonopolio, un acuerdo que permitía dejar de contratar con exhibidores de películas que se negaran a arbitrar o aceptar lo ordenado por el laudo. La sanción del ostracismo a quien no cumplía un laudo fue prohibida.

Un árbitro siempre tendrá una ventaja sobre un juez: su responsabilidad nace de la libertad de los que van a ser juzgados. Y nada nos hace más responsables que la libertad.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR

MIRADA DE FONDO

El populismo dolarizado de Ecuador

– **IAN VÁSQUEZ** –
Instituto Cato

El deterioro institucional en Ecuador se acentúa. Siguiendo los pasos de Hugo Chávez, Daniel Ortega y Evo Morales, el presidente Rafael Correa propuso esta semana la reelección indefinida de todos los cargos de elección popular, cosa que requerirá enmendar la Constitución que él mismo promovió. También al estilo neopopulista, Correa negó en repetidas ocasiones desde que asumió su cargo en el 2007 que le interesara perpetuarse en el mando.

La reelección indefinida es una mala idea en una democracia y lo es aun más en un sistema político que pretende serla. El no limitar los períodos de los políticos solo les confiere más poder. Y para quedarse en el poder, sirven cada vez más a los intereses de grupos de presión, erosionando así las instituciones y las libertades de los ciudadanos comunes y corrientes.

Desde hace mucho Ecuador se ha destacado por su defectuosa democracia, algo que Correa no ha mejorado. Al contrario, solo basta revisar su récord –caracterizado por un liderazgo irrespetuoso con la ley e intolerante hacia quienes piensan de manera diferente– para ver cómo ha deteriorado la democracia. Vale recordar que la "revolución ciudadana" empezó con un atropello a las instituciones. A dos meses de que Correa llegara al poder, se destituyó de manera ilegal a la oposición en el Congreso. Cuando poco después el independiente Tribunal Constitucional (TC) restituyó a los diputados, el presidente ordenó a la policía nacional permitir el ingreso de una turba violenta de sus seguidores al TC. La nueva mayoría de Correa en el Congreso, resultado de la destitución ilegal, entonces removió a los miembros del TC. Es así que se pudo hacer un referendo (también ilegal) a favor de una asamblea constitucional que luego disolvió el Congreso.

Desde entonces, Correa se ha dedicado a acosar y vilipendiar a sus adversarios políticos y a quienes discrepan con él, mientras que se ha beneficiado de la bonanza petrolera. Sus ataques a la prensa han producido el exilio o despido de periodistas prominentes, la autocensura y la toma por parte del gobierno de canales de televisión. Ha enjuiciado a medios por sumas millonarias, amenazas que son creíbles, ya que las cortes ya no son independientes.

El presidente también ha disparado el gasto público. Este aumentó de un 25% del PIB en el 2007 a un 44% en el 2013. La pobreza ha caído de 37% en el 2007 a 26% hoy y el crecimiento ha promediado alrededor del 4,5%, logros no despreciables. Pero en su libro, "Revolución ciudadana: Tanto... para tan poco", el economista ecuatoriano Pablo Lucio Paredes cuestiona el récord. Entre el 2007 y el 2012, el precio promedio del petróleo fue más del doble que lo que fue entre el 2001 y el 2006; asimismo, los ingresos del Estado durante ese período reciente llegaron a US$63 mil millones, más del doble de lo que obtuvo en el período anterior. ¿Qué se ha hecho con esa bonanza? El crecimiento anual promedio 4,8% del 2000 al 2006, un poco más alto que durante la era de Correa. Además, la pobreza ya venía bajando antes de Correa y ha mantenido la misma tendencia.

Lo que distingue al populismo de Correa de los otros en la región es que el país ha estado dolarizado desde el 2000, cosa que ha dado estabilidad y un empuje a la economía ecuatoriana. A la misma vez le ha atado parcialmente las manos a Correa, ya que no puede imprimir dinero. No es así en Venezuela o Argentina, por ejemplo, donde la inflación es de alrededor de 60% y de más de 30%, respectivamente. En cambio, en Ecuador fue de solo 2,7% en el 2013.

Se puede progresar con una bonanza petrolera y una estabilidad monetaria. Pero una vez que bajen los precios del petróleo, solo quedará el lado feo de la revolución –especialmente si se mantiene Correa en el poder–.

RINCÓN DEL AUTOR

Impresentables

BETO ORTIZ
Periodista

¡Es usted un impresentable! Así le dijo el coleguita Augusto Thorndike al juez Malzon Urbina en marzo y, este mes, la congresista Lourdes Alcorta hizo lo mismo con su homólogo Omar Chehade. En agosto del año pasado, don Hugo Guerra, periodista de esta casa, se había preguntado: "¿Cómo es posible que tengamos un presidente del Congreso que es, literalmente, impresentable?" –refiriéndose a la designación del señor Freddy Otárola en tan encumbrado cargo. "Me han dicho impresentable. Ya, se los concedo, lo soy. ¿Y?"–nos interpeló, un año atrás, el desafiante revocador Marco Tulio Gutiérrez– "¿Qué tiene que ver eso? ¡Nosotros podemos ser impresentables! ¿Acaso la gente va a votar por nosotros?". Siempre me pareció que la dichosa palabrita tenía un tufillo clasista y discriminatorio. Que la usaría alguna señorona de alto copete para referirse a alguien que no está "a su altura". A alguien que, de ninguna manera, podría ser presentado en sociedad: ¡Aj, hija! ¡Impresentable! O alguna niña bien para ningunear a un pretendiente pobretón que no se atrevería a presentarle a su familia. Pero resulta que, según la Real Academia Española, la palabra impresentable significa: "Que no es digno de presentarse o de ser presentado" y tiene sinónimos tales como: indigno, indecoroso, inaceptable, vil, desastrado, ruin, sucio, desharrapado. Eso quiere decir que la impresentabilidad es tanto moral como física. Se puede ser impresentable por dentro y también por fuera.

SABIDURÍA
"Como te ven, te tratan" –decían las abuelas. Pero también decían que "no hay que juzgar un libro por su cubierta."

"Como te ven, te tratan" -decían las abuelas. Pero también decían que "no hay que juzgar un libro por su cubierta." Y ambas cosas son verdad. Llámenme prejuicioso pero yo siempre desconfiaré de los políticos con mal aliento, de los políticos con caspa y seborrea, de los políticos con las solapas del terno lustroso y los zapatos sin lustrar, de los políticos que te saludan obligándote a estrechar una mano fofa y mojada como un estropajo. No podría votar por ese señor que va a trabajar al Congreso todo mantecoso, siempre con la misma casaca plástica de buzo encima de alguna camisetita pringosa. Detesto tener que contarlo pero hay políticos hasta con pezuña y sobaquina. Pero la mugre de afuera, aunque ofensiva, siempre será menos repugnante que la de adentro. Los impresentables entonces, son, en realidad, aquellos que aprecian lo despreciable. Aquellos que, sin sonrojarse siquiera, enarbolan banderas que son estropajos, ideas con caspa y seborrea, principios con mal aliento, valores con pezuña y sobaquina. Sabrán perdonar tanta metáfora antihigiénica pero es que hay políticos que –francamente– cuando opinan, se tiran pedos en la cara de la gente. Todos esos que incitan al odio y al miedo, que utilizan a los niños como escudos humanos para justificar absolutamente cualquier imbecilidad. Todos esos que azuzan en la gente las pulsiones más primitivas: el patrioterismo, la prepotencia, el machismo, la intolerancia, la pacatería. Dice el Premio Príncipe de Asturias 2014 –nuestro querido Quino– que el presente es impresentable. Y vaya que en este Perú lo es cada vez más. ¿Cuál de nuestros políticos es su favorito en este rubro? Tengo varios nombres en la punta de la lengua. A ver, preséntenme a un impresentable.

EL HABLA CULTA

– **MARTHA HILDEBRANDT** –

Sangre de grado. Esta curiosa expresión sustantiva designa la savia que sale del tronco de un árbol llamado *drago*, nombre que a su vez es variante de *dragón*, animal mitológico. Para lograr la estimada *sangre de drago*, se hacen incisiones oblicuas en su corteza y se recibe en un depósito la resina que sale. Este líquido se emplea en la medicina tradicional de los pueblos amazónicos para detener el flujo de la sangre de una herida leve, hacer gárgaras, etc.

UN DÍA COMO HOY DE...

1914
Del Pacífico al Atlántico

El ferrocarril que une después de dos horas de viaje Panamá con Colón adolece de múltiples deficiencias. Se tiene que escuchar el vocerío de centenares de norteamericanos, que todo lo invaden, que todo lo dominan, que todo lo quieren. La atmósfera se carga con el olor de los cigarrillos y del sudor de esas gentes robustas, en mangas de camisa. Hombres de raza negra, uniformados, recorren el tren vendiendo refrescos, chocolates y postales. El paisaje es tropical, agreste, monótono, aunque bello. Pero lo que impresiona extraordinariamente es el canal, esa monumental obra ya lista para inaugurarse.

El Comercio

Director General: FRANCISCO MIRÓ QUESADA C.

Directores periodísticos interinos:
JUAN PAREDES CASTRO y MARIO CORTIJO ESCUDERO

Directores fundadores: Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861]
Directores: Luis Carranza [1875-1898]
-José Antonio Miró Quesada [1875-1905]
-Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935]
-Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950]
-Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974]
-Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981]
-Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998]
-Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011]
-Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008]
-Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013]
-Fritz Du Bois Freund [2013-2014]